



AYUNTAMIENTO
DE
Alhaurín de la Torre
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MÁLAGA) EL
DÍA 2 DE AGOSTO DE 2012**

En Alhaurín de la Torre, siendo las ocho horas y siete minutos del día dos de agosto de dos mil doce, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as Señores/as que a continuación se indican, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria y urgente de Pleno.

Alcalde-Presidente:

D. Joaquín Villanova Rueda (P.P.)

Concejales/as:

D. Salvador Herrera Donaire (P.P.)
Dña. Marina Bravo Casero (P.P.)
D. Gerardo Velasco Rodríguez (P.P.)
Dña. Remedios Inmaculada Cueto Millán (P.P.)
D. Francisco José Martín López (P.P.)
D. José Antonio López Marcet (P.P.)
Dña. Carmen Doblas Torralvo (P.P.)
D. Pablo Francisco Montesinos Cabello (P.P.)
Dña. María Isabel Durán Claros (P.P.)
D. Prudencio José Ruiz Rodríguez (P.P.)
D. Mario Pérez Cantero (P.P.)
Dña. Rocío Espínola Hinojo (P.P.)
Dña. Patricia Alba Luque (P.S.O.E.)
D. Antonio Sánchez Montero (P.S.O.E.)
Dña. Micaela García Márquez (P.S.O.E.)
Dña. Brénea Chaves Cuevas (I.U.L.V.-C.A.)
D. Ramón Guanter Bruixola (U.P.yD.)
D. Juan Manuel Mancebo Fuertes (ERES)

No asisten (excusan su ausencia):

D. Enrique Rodríguez Castellón (P.S.O.E.)
D. Jorge Sánchez Vergara (I.U.L.V.-C.A.)

Secretario-Accidental:

D. Carlos Alberto Díaz Soler

Código Seguro De Verificación:	aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Fecha	10/08/2012
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquin Villanova Rueda Carlos Alberto Díaz Soler		
Url De Verificación	http://verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Página	1/4





AYUNTAMIENTO
DE
Alhaurín de la Torre
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, se pasó a debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Ratificación de la urgencia de la sesión: El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, pidió disculpas por la premura de la urgencia afirmando que la misma vino por la petición de Dña. Patricia Alba de que necesitaba la toma en consideración de su renuncia por el Pleno con la mayor brevedad posible para poder hacer efectivo su nombramiento en el nuevo cargo de Delegada Provincial.

Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, fue aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- Toma de conocimiento de la renuncia como Concejala de este Ayuntamiento presentada por Dña. Patricia Alba Luque: Figura en el expediente el siguiente escrito presentado por Dña. Patricia Alba Luque en fecha 31 de julio de 2012:

“Patricia Alba Luque, Portavoz del P.S.O.E. del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, ante este Organismo comparezco y, atenta y respetuosamente, como mejor y más procedente en Derecho fuere, digo:

Que por medio de la presente, vengo a presentar mi dimisión como Portavoz y concejala del P.S.O.E., en el citado Ayuntamiento.

En mérito a lo expuesto, solicito, tengan por presentada mi renuncia al citado cargo.

En Alhaurín de la Torre, a 31 de julio de 2012. Fdo.: Patricia Alba Luque.”

El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, dijo que Dña. Patricia Alba es una buena persona que conoce desde hace años y que va a dejar una buena huella en este Ayuntamiento, por lo que, desde el P.P. y su propia persona quiere desearle mucha suerte, sabiendo que no le van a faltar las ganas y la capacidad para trabajar; y dijo que espera que el pueblo no la olvide y que no ha habido deslealtades entre ellos, a pesar de ser adversarios políticos.

D. Juan Manuel Mancebo Fuertes, Portavoz de ERES, dijo que en nombre de su grupo y del suyo propio quiere desearle toda la suerte en su nueva responsabilidad, recordándole, parafraseando la película “Spiderman” diciendo que una gran poder conlleva una gran responsabilidad.

Código Seguro De Verificación:	aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Fecha	10/08/2012
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquin Villanova Rueda Carlos Alberto Díaz Soler		
Url De Verificación	http://verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Página	2/4





AYUNTAMIENTO
DE
Alhaurín de la Torre
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

D. Ramón Guanter Bruixola, Portavoz de UPyD, dijo que ya ha felicitado a la Sra. Alba personalmente por su nuevo cargo, el cuál conlleva una gran responsabilidad y le dio las gracias por el año que han compartido en esta Cámara.

Dña. Brénea Chaves Cuevas, Portavoz de I.U., dijo que la Sra. Alba es una gran trabajadora y que no le cabe duda de que lo hará bien en esta nueva responsabilidad que se le presenta, a pesar de que va a asumir una gran Delegación con un presupuesto cada vez más pequeño; dijo que le deseaba suerte en su nombre y en el de su compañero de grupo D. Jorge Sánchez Vergara; y afirmó que sabía que iba a tener a Alhaurín de la Torre en su mente y que con fuerza e ilusión puede ir a por ello.

D. Gerardo Velasco Rodríguez, Portavoz del P.P., dijo que quería diferenciar dos vertientes de la Sra. Alba, la personal y la política, afirmando que como persona es maravillosa y que sabe estar en cada situación, algo por lo que su grupo la aprecia mucho y aunque siente que se vaya se alegra y felicita a quién la ha elegido en el cargo y a ella misma, pues no es una sorpresa porque tiene una gran valía; y dijo que siempre ha sabido respetar y sabe trabajar en lo político y como persona.

Dña. Patricia Alba Luque dijo que, después de nueve años como concejala, está nerviosa ante una intervención; agradeció al Sr. Alcalde la disposición que ha mostrado a la hora de convocar este pleno, pues necesitaba la confirmación de la renuncia para poder publicar su nuevo nombramiento en el B.O.J.A. y poner en marcha la Delegación, donde hay más de trescientas firmas pendientes; dijo que es un honor el que vaya a representar a la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga en una parcela tan importante como es la Educación y la Cultura, además que, en breve, tendrá competencias en Empleo en la sección de Talleres de Empleo; afirmó que, aunque nunca ha pedido nada, se considera apta para poder desempeñar el cargo, algo que con ingenio, ilusión, coraje y pasión podrá sacarlo adelante.

Terminó la Sra. Alba afirmando que quería dar las gracias a todos con los que ha trabajado y que es un día muy difícil para ella, pues ha sido concejala durante nueve años, aunque quiere que sea un hasta luego y no un adiós y reiteró su gratitud a toda la Corporación, a los trabajadores municipales, a la Policía Local y a todos con los que ha compartido su labor.

Dña. Brénea Chaves dijo que quería poner de manifiesto que su grupo iba a renunciar a la asignación correspondiente a este pleno extraordinario y urgente y dijo que le gustaría que por parte de la Intervención Municipal se hiciera público cuánto cuesta un pleno, pues hay muchas interpretaciones externas con las que ella no está de acuerdo.

El Pleno tomo en consideración la renuncia de Dña. Patricia Alba Luque.

Código Seguro De Verificación:	aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Fecha	10/08/2012
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Villanova Rueda Carlos Alberto Díaz Soler		
Url De Verificación	http://verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Página	3/4





AYUNTAMIENTO
DE
Alhaurín de la Torre
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las ocho horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual doy fe.

Vº.Bº.
EL ALCALDE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

El Secretario-Accidental
Fdo.: Carlos Alberto Díaz Soler

C.I.F. P-2900700-B

Código Seguro De Verificación:	aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Fecha	10/08/2012
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquin Villanova Rueda Carlos Alberto Díaz Soler		
Url De Verificación	http://verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/aC/KhWPRpgXt9Ew+0rdZ1Q==	Página	4/4

